

## ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 06 DE ABRIL DE 2022

### ASISTENTES:

José Salmerón Muñoz (Presidente UGT)

Gabriel Francisco Valentín Casanova (Secretario UGT)

José M<sup>a</sup> Gallardo Sánchez (UGT)

Antonio López López (UGT)

José Emilio Aguilar Moreno (UGT)

M<sup>a</sup> Ángeles Collado Collado (UGT)

Santiago Agredano Cabezas (UGT)

Paula Murillo Romero (CCOO)

Juan Francisco Pedrazas López (CCOO)

Sara Isabel Ruiz Moreno (CCOO)

Manuel Ramírez Herrera (CSIF)

Juan García Olmo (Delegado Sindical UGT) Se incorpora a las 09:05 durante el desarrollo del PUNTO 1

Juan Manuel Marín Rodríguez (Delegado Sindical de CCOO)

Excusan su ausencia por motivos debidamente justificados: Pedro González López (CCOO)

Rafaela Bueno Martín (CCOO) y Antonio Alcántara Carmona (CSIF)

Comienza la sesión a las 08:45 horas.

### ORDEN DEL DÍA

#### PUNTO 1º. - Reunión con Gerencia.

##### PUNTO 1º. Reunión con Gerencia.

El presidente comenta que se va a debatir la propuesta de OPE, que nos presenta Gerencia para 2022, a fin de intentar llegar a un acuerdo que podamos trasladar en la reunión que tendremos a continuación con la Universidad.

Desde CCOO se comenta que echan en falta a algún compañero en la lista de bajas por ceses/jubilaciones y se toma nota para comentarlo en la posterior reunión con Gerencia.

Desde UGT se recuerda que, desde la publicación del acuerdo global de promociones de 2017, este Comité de Empresa vincula la OPE a acuerdos de promociones internas, por lo que, en este caso y para la OPE 2022, propone aprobar la propuesta enviada por Gerencia, siempre y cuando vaya aparejada a la oferta de promociones internas, para lo cual explica la lista de promociones que se han pensado en función de la tabla de ceses/jubilaciones, que se adjunta:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>ESCALA/CATEGORÍA</b>	<b>FECHA FIN</b>	<b>SITUACIÓN</b>	<b>NIVEL Y DESTINO</b>	<b>PROMOCIÓN POR TRANSFORMACIÓN DE PLAZA CORRESPONDIENTE</b>	<b>NIVEL Y DESTINO</b>
_____	T.E. LABORATORIO	12/01/2021	JUB. FORZOSA	DPTO. QUÍMICA AGRÍCOLA, EDAFOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	VINCULAR ACUERDO PROMOS G4 A G3 A LOS 2 AÑOS DE FIJEZA	LABORATORIOS DEPARTAMENTALES
_____	T.S. DEPORTES	18/01/2021	JUB. ANTICIPADA	U.T. DEPORTE	1 TS CONSERJERÍA DESDE TGM + 1 A TGM	CONSERJERÍA
_____	MAESTRO DE TALLER	18/03/2021	JUB. FORZOSA	CAMPUS RABANALES	VINCULAR ACUERDO PROMOS G4 A G3 A LOS 2 AÑOS DE FIJEZA	LABORATORIOS DEPARTAMENTALES
_____	T.G.M. ADI	28/03/2021	JUB. FORZOSA	DPTO. INGENIERÍA RURAL	TGM ADI DESDE G3	LABORATORIOS DEPARTAMENTALES
_____	T.E. ADMINISTRACIÓN	30/03/2021	JUB. FORZOSA	FAC. CIENCIAS DEL TRABAJO	VINCULAR ACUERDO PROMOS G4 A G3 A LOS 2 AÑOS DE FIJEZA	
_____	T.E. CONSERJERÍA	19/04/2021	JUB. FORZOSA	CAMPUS RABANALES	VINCULAR ACUERDO PROMOS G4 A G3 A LOS 2 AÑOS DE FIJEZA	CONSERJERÍA
_____	T.G.M.	20/05/2021	JUB. FORZOSA	FAC. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	TGM BIBLIOTECA	BIBLIOTECA
_____	T.G.M. CONSERJERÍA	02/11/2021	JUB. FORZOSA	FAC. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	TGM CONSERJERÍA	CONSERJERÍA
_____	T.S. ADI	03/11/2021	JUB. FORZOSA	FAC. MEDICINA	TS ADI LABORATORIOS DEPARTAMENTALES	LABORATORIOS DEPARTAMENTALES
_____	T.G.M.	16/11/2021	EXC. VOLUNTARIA INCOMPATIBILIDAD DEL PUESTO	GESTIÓN DATOS Y ESTADÍSTICA	TGM CONSERJERÍA	CONSERJERÍA
_____	COORDINADOR SERVICIOS CONSERJERÍA	05/12/2021	JUB. FORZOSA	CAMPUS RABANALES	EE CONSERJERÍA	CONSERJERÍA
_____	T.E. LABORATORIO	17/12/2021	JUB. FORZOSA	FAC. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	VINCULAR ACUERDO PROMOS G4 A G3 A LOS 2 AÑOS DE FIJEZA	FAC. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, todas las organizaciones sindicales están de acuerdo en la lista de plazas incluidas en la OPE 2022.

Desde CCOO también se pretende que se incluyan todas las promociones internas que ya se han aprobado, presupuestado y convocado y que están sin cubrir, que quedan recogidas en el siguiente listado:

LABORATORIO: 8 plazas TGM ADI y 3 plazas TS ADI

- 3 plazas de TGM ADI aprobadas en plan promociones 2017-2020 que quedan sin cubrir en la convocatoria actual.
- 2 plazas TGM ADI aprobadas con OPE 2019.
- 1 plaza TGM ADI para EPS Belmez.
- 1 plaza TS ADI aprobada en plan promociones 2017-2020.
- 1 plaza TS ADI aprobada con OPE 2019.
- 2 plazas TGM ADI de jubilaciones de 2021.
- 1 plaza TS de jubilación en 2021.
- CONSERJERÍA 2 TGM: 1 plaza TGM de jubilación en 2018 y 1 plaza de TGM de jubilación de 2021
- BIBLIOTECA: 1 plaza TGM de jubilación de 2021.

Recogiendo las propuestas inicialmente por UGT y añadiendo las promociones pendientes de cubrir reflejadas por CCOO, quedaría como sigue:

- 3 plazas de TGM ADI aprobadas en plan promociones 2017-2020 que quedan sin cubrir en la convocatoria actual.
- 2 plazas TGM ADI aprobadas con OPE 2019. (OCTUBRE)
- 1 Plaza TGM ADI para EPS Belmez. (SOLICITADA)
- SOLICITAR CORRECCION DE LAS 2 PLAZAS DE TS ADI FEBRERO Y OCTUBRE DE 2019
- 1 CONSERJERÍA TGM (SOLICITADA)

Esta lista se agrega a la tabla de promociones nuevas, quedando de la siguiente manera:

APELLIDOS Y NOMBRE	ESCALA/CATEGORÍA	FECHA FIN	SITUACIÓN	NIVEL Y DESTINO	PROMOCIÓN POR TRANSFORMACIÓN DE PLAZA CORRESPONDIENTE	NIVEL Y DESTINO
_____	T.E. LABORATORIO	12/01/2021	JUB. FORZOSA	DPTO. QUÍMICA AGRÍCOLA, EDAFOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	VINCULAR ACUERDO PROMOS G4 A G3 A LOS 2 AÑOS DE FIJEZA	LABORATORIOS DEPARTAMENTALES
_____	T.S. DEPORTES	18/01/2021	JUB. ANTICIPADA	U.T. DEPORTE	1 TS CONSERJERÍA DESDE TGM + 1 A TGM	CONSERJERÍA
_____	MAESTRO DE TALLER	18/03/2021	JUB. FORZOSA	CAMPUS RABANALES	TGM ADI LABORATORIOS DEPARTAMENTALES	LABORATORIOS DEPARTAMENTALES
_____	T.G.M. ADI	28/03/2021	JUB. FORZOSA	DPTO. INGENIERÍA RURAL	TGM ADI DESDE G3	LABORATORIOS DEPARTAMENTALES
_____	T.E. ADMINISTRACIÓN	30/03/2021	JUB. FORZOSA	FAC. CIENCIAS DEL TRABAJO	VINCULAR ACUERDO PROMOS G4 A G3 A LOS 2 AÑOS DE FIJEZA	
_____	T.E. CONSERJERÍA	19/04/2021	JUB. FORZOSA	CAMPUS RABANALES	VINCULAR ACUERDO PROMOS G4 A G3 A LOS 2 AÑOS DE FIJEZA	CONSERJERÍA
_____	T.G.M.	20/05/2021	JUB. FORZOSA	FAC. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	TGM BIBLIOTECA	BIBLIOTECA
_____	T.G.M. CONSERJERÍA	02/11/2021	JUB. FORZOSA	FAC. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	TGM CONSERJERÍA	CONSERJERÍA
_____	T.S. ADI	03/11/2021	JUB. FORZOSA	FAC. MEDICINA	TS ADI LABORATORIOS DEPARTAMENTALES	LABORATORIOS DEPARTAMENTALES
_____	T.G.M.	16/11/2021	EXC. VOLUNTARIA INCOMPATIBILIDAD DEL PUESTO	GESTIÓN DATOS Y ESTADÍSTICA	TGM CONSERJERÍA	CONSERJERÍA
_____	COORDINADOR SERVICIOS CONSERJERÍA	05/12/2021	JUB. FORZOSA	CAMPUS RABANALES	EE CONSERJERÍA	CONSERJERÍA
_____	T.E. LABORATORIO	17/12/2021	JUB. FORZOSA	FAC. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	VINCULAR ACUERDO PROMOS G4 A G3 A LOS 2 AÑOS DE FIJEZA	FAC. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
<b>Anexo de promociones anteriores ya aprobadas y no cubiertas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 plazas de TGM ADI aprobadas en plan promociones 2017-2020 que quedan sin cubrir en la convocatoria actual.</li> <li>• 2 plazas TGM ADI aprobadas con OPE 2019. (OCTUBRE)</li> <li>• 1 Plaza TGM ADI para EPS Belmez. (SOLICITADA)</li> <li>• SOLICITAR CORRECCION DE LAS 2 PLAZAS DE TS ADI FEBRERO Y OCTUBRE DE 2019</li> <li>• 1 CONSERJERÍA TGM (SOLICITADA)</li> </ul>						

**Este Comité de Empresa acuerda, por unanimidad de los presentes, aprobar la OPE 2022, vinculada al acuerdo de promociones internas cuya tabla se ha reflejado anteriormente** (pág. 4).

Siendo las 09:35, se inicia la reunión con Gerencia, representada por Luisa Margarita Rancaño Martín, Gerente de la UCO, Rafael Ortega Domínguez, Director del Área de Recursos Humanos, M<sup>a</sup> Luz Artime de la Torre, Jefa de Servicio de Gestión de RR.HH. (que se incorpora a la reunión a las 09:55), Tatiana Sánchez Gutiérrez, Jefa de Sección Organización y Planificación de Plantillas y M<sup>a</sup> Pilar Garrido Escudero que actúa como Secretaria.

La gerente toma la palabra para preguntar si el Comité ha tomado algún acuerdo respecto a la propuesta de la OPE 2022.

El presidente del CE expresa que se está de acuerdo con la propuesta, pero vinculándola a que también se apruebe la lista de promociones internas nuevas y se lleven a cabo las ya aprobadas anteriormente y pendientes de publicar.

Gerencia está de acuerdo en aprobar promociones en términos generales, aunque no en hacerlo plaza a plaza. No obstante, procede a hacer un análisis de la tabla aportada, comentando algunos aspectos de algunas plazas en ella contenidas:

- Respecto a las que se quiere vincular acuerdo de promociones de grupo 4 a grupo 3 a los 2 años de fijeza, no se puede comprometer a que se saquen las promociones cada dos años obligatoriamente, ni siquiera, contemplando la posibilidad de que sea así, siempre que se pueda realizar presupuestariamente.
- La plaza de TS de Deportes a TS Conserjería no cuenta con la aprobación de Gerencia.
- La plaza de Maestro Taller a TGM ADI, tiene que ser estudiada.
- La plaza de TGM Biblioteca no cuenta con la aprobación de Gerencia pues es contraria a la propuesta que en su día hizo para la RPT del área de Biblioteca.
- La plaza de TGM Conserjería cuenta con la aprobación de Gerencia.
- La plaza de TS ADI cuenta con la aprobación de Gerencia.
- TGM a TGM Conserjería, no cuenta con la aprobación de Gerencia.
- Coordinador Servicios Conserjería, habría que verlo en el conjunto de acciones pendientes en el área.
- TE Laboratorio, no cuenta con la aprobación de Gerencia por estar vinculado a Facultad. Creen conveniente quitar esa plaza de la RPT de dicha Facultad y reconvertir al puesto cuya labor, se esté desempeñando el/la trabajador/a.

Gerencia propone aceptar las promociones en su globalidad, pero no aceptarla plaza por plaza o de manera individualizada o nominal, sobre todo en el contexto del próximo cambio de gobierno, ya que supone firmar un compromiso que deberá heredar el nuevo equipo.

Desde el CE se pide, llegados a este punto, que Gerencia nos aporte una propuesta de promociones, aunque sea por lote, para su estudio y aprobación junto con la OPE 2022, pues lo que se pretende es no perder plazas ni promociones. En caso de no aprobarse el nuevo calendario de promociones, sí se considera imperativo que se convoquen y lleven a cabo, las promociones internas ya aprobadas con anterioridad.

Gerencia alude a la confianza en el nuevo equipo entrante para acordar un calendario de promociones, pues no queda tiempo, con la Semana Santa por medio, de hacerlo con el equipo actual. El CE pide, al menos, que se

refleje por escrito el compromiso de realizar las promociones en un margen temporal, al igual que en su día se hizo con las 12 promociones de TA Conserjería a TE Conserjería.

Gerencia nos dice que, si no se puede aprobar la OPE 2022 sin ligar a acuerdos de promociones internas, se deberá dejar para septiembre, pues no es momento de negociar las promociones internas y hay plazo hasta septiembre.

Gerencia se compromete, y pide que conste en acta, a que las promociones internas no se van a parar y que se van a negociar para la totalidad de la plantilla y no para puestos concretos. Sí que se compromete a aceptar algunos casos muy claros:

- En cuanto a las promociones internas a Encargado de Equipo de Conserjería, cuyo texto de convocatoria nos han hecho llegar, Gerencia está de acuerdo en ampliar de 3 a 4 plazas las que salgan a concurso.
- En el mismo sentido, Gerencia se compromete a que se mayoren las 3 plazas de TGM ADI que están pendientes por quedar desiertas a 4, incluyendo la que se hace referencia de Belmez, siempre y cuando no se contemple destino alguno para ninguna de ellas, algo que se debatirá con el equipo entrante. Las 2 plazas TGM ADI acordadas por transformación de plaza de TE Laboratorio en 2019 (acuerdo de 21 de octubre de 2019) tienen que ser sometidas a estudio por parte de Gerencia y se sumarían a las 4 anteriores para un total de 6 plazas TGM ADI.

A las 10:45 finaliza la reunión con Gerencia emplazando, al CE, a que se manifieste en cuanto a su propuesta. Se suspende la reunión extraordinaria de CE a las 10:50, acordando reanudarla una vez finalice la reunión de la MGN.

A las 12:40 se reanuda la sesión extraordinaria de CE.

El presidente del CE recuerda la propuesta de Gerencia y solicita, a las diferentes organizaciones, que se manifiesten al respecto.

Desde CCOO están de acuerdo con la propuesta de la Gerencia.

Desde UGT no se está de acuerdo, ya que piensa que nos dan lo que ya teníamos acordado, pero nada adicional y plantea, después de haber analizado los datos de los que disponemos, oído el planteamiento de Gerencia y viendo la distancia con la propuesta del CE, la siguiente propuesta:

*“Aprobar la OPE 2022 siempre y cuando se apruebe un acuerdo que recoja las promociones internas detalladas en la tabla anexa a la que se ha llegado por acuerdo unánime del CE, con la salvedad de la plaza de TGM Biblioteca, por los argumentos recibidos por parte de gerencia, que no contempla grupos superiores en dicha área y se procederá a negociar con el siguiente equipo rectoral. Por lo cual, y como se ha venido haciendo en los últimos años, en base al artículo 18 del IV Convenio Colectivo, nos reiteramos en la propuesta manifestada en el transcurso de la reunión y que se refleja a continuación”:*

APELLIDOS Y NOMBRE	ESCALA/CATEGORÍA	FECHA FIN	SITUACIÓN	NIVEL Y DESTINO	PROMOCIÓN POR TRANSFORMACIÓN DE PLAZA CORRESPONDIENTE	NIVEL Y DESTINO
_____	T.E. LABORATORIO	12/01/2021	JUB. FORZOSA	DPTO. QUÍMICA AGRÍCOLA, EDAFOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	VINCULAR ACUERDO PROMOS G4 A G3 A LOS 2 AÑOS DE FIJEZA	LABORATORIOS DEPARTAMENTALES
_____	T.S. DEPORTES	18/01/2021	JUB. ANTICIPADA	U.T. DEPORTE	1 TS CONSERJERÍA DESDE TGM + 1 A TGM	CONSERJERÍA
_____	MAESTRO DE TALLER	18/03/2021	JUB. FORZOSA	CAMPUS RABANALES	TGM ADI LABORATORIOS DEPARTAMENTALES	LABORATORIOS DEPARTAMENTALES
_____	T.G.M. ADI	28/03/2021	JUB. FORZOSA	DPTO. INGENIERÍA RURAL	TGM ADI DESDE G3	LABORATORIOS DEPARTAMENTALES
_____	T.E. ADMINISTRACIÓN	30/03/2021	JUB. FORZOSA	FAC. CIENCIAS DEL TRABAJO	VINCULAR ACUERDO PROMOS G4 A G3 A LOS 2 AÑOS DE FIJEZA	
_____	T.E. CONSERJERÍA	19/04/2021	JUB. FORZOSA	CAMPUS RABANALES	VINCULAR ACUERDO PROMOS G4 A G3 A LOS 2 AÑOS DE FIJEZA	CONSERJERÍA
_____	T.G.M.	20/05/2021	JUB. FORZOSA	FAC. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	TGM BIBLIOTECA	BIBLIOTECA
_____	T.G.M. CONSERJERÍA	02/11/2021	JUB. FORZOSA	FAC. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	TGM CONSERJERÍA	CONSERJERÍA
_____	T.S. ADI	03/11/2021	JUB. FORZOSA	FAC. MEDICINA	TS ADI LABORATORIOS DEPARTAMENTALES	LABORATORIOS DEPARTAMENTALES
_____	T.G.M.	16/11/2021	EXC. VOLUNTARIA INCOMPATIBILIDAD DEL PUESTO	GESTIÓN DATOS Y ESTADÍSTICA	TGM CONSERJERÍA	CONSERJERÍA
_____	COORDINADOR SERVICIOS CONSERJERÍA	05/12/2021	JUB. FORZOSA	CAMPUS RABANALES	EE CONSERJERÍA	CONSERJERÍA
_____	T.E. LABORATORIO	17/12/2021	JUB. FORZOSA	FAC. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	VINCULAR ACUERDO PROMOS G4 A G3 A LOS 2 AÑOS DE FIJEZA	FAC. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**Anexo de promociones anteriores ya aprobadas y no cubiertas:**

- 3 plazas de TGM ADI aprobadas en plan promociones 2017-2020 que quedan sin cubrir en la convocatoria actual.
- 2 plazas TGM ADI aprobadas con OPE 2019. (OCTUBRE)
- 1 Plaza TGM ADI para EPS Belmez. (SOLICITADA)
- SOLICITAR CORRECCION DE LAS 2 PLAZAS DE TS ADI FEBRERO Y OCTUBRE DE 2019
- 1 CONSERJERÍA TGM (SOLICITADA)

Todas las organizaciones sindicales están de acuerdo en la redacción del texto y en la tabla.

Desde CCOO se pide un receso para debatir internamente la propuesta. A la vuelta del receso, desde CCOO se da marcha atrás y manifiestan estar de acuerdo con la propuesta de la Gerencia y proponen aprobarla.

Desde UGT se pide un receso y a la vuelta se reafirma en la propuesta que se trasladó a Gerencia por acuerdo unánime del CE.

Al haber dos propuestas distintas, se procede a votarlas:

- Propuesta de Gerencia: 4 votos a favor, 0 votos en contra, 7 abstenciones.
- Propuesta de UGT: 7 votos a favor, 0 votos en contra, 4 abstenciones.

### **Se aprueba la propuesta de UGT por mayoría absoluta.**

Dos organizaciones desean reflejar en acta el sentido de su voto:

UGT: Al igual que se ha llevado a cabo en años anteriores la vinculación de promoción interna a las OPEs y, en función de la aplicación del artículo 18 del IV Convenio Colectivo, nos parece insuficiente el compromiso de las plazas ofertadas porque en su mayoría ya estaban acordadas con este CE.

CCOO: El sentido del voto de CCOO, aunque en el debate previo a la reunión se llegó a un acuerdo sobre un listado-serie de promociones, tras la reunión con Gerencia y su explicación sobre la verdadera posibilidad de desarrollar o no alguna de ellas, en el contexto actual que nos encontramos con elecciones a rector a la vista, consideramos más adecuado decantarnos por una opción que compromete unas promociones ya fijadas con alguna promoción más, antes que una propuesta que tendrá que negociar desde cero con un equipo nuevo que desconoce las necesidades puntuales a partir de septiembre sabiendo ya que algunas de las propuestas hechas son inaceptables.

**Siendo las 13:20h. se levanta la sesión.**

El Secretario

VºBº Presidente

Gabriel Francisco Valentín Casanova

José Salmerón Muñoz